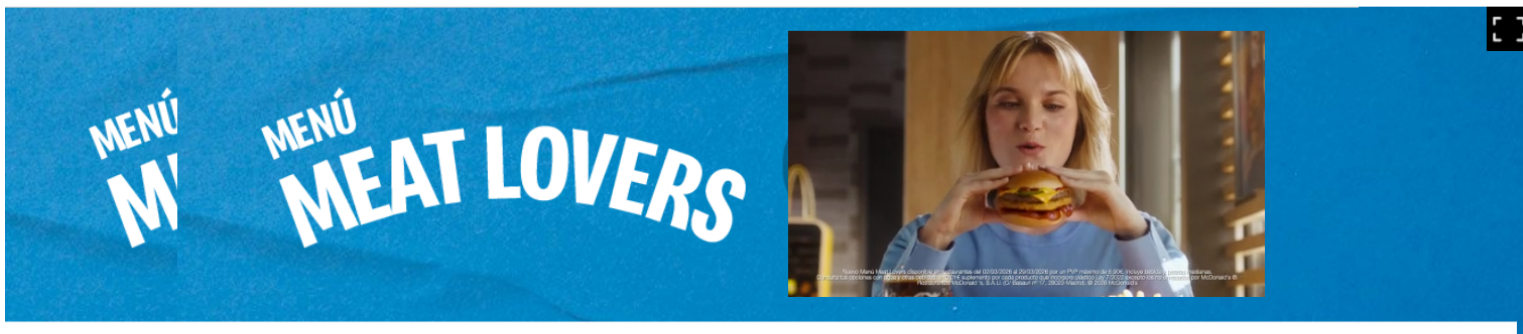




## Barcelona

L'Hospitalet Badalona Santa Coloma Terrassa Sabadell Todos los municipios Qué hacer



Construidas entre 1956 y 1981

### Un cambio legal impulsado por el Govern facilitará a los ayuntamientos catalanes la legalización de unas 700 urbanizaciones

- Municipios como Corbera de Llobregat o Cervelló, en Barcelona, concentran el mayor número de urbanizaciones afectadas, que se construyeron entre 1956 y 1981 y ahora podrán ser legalizadas
- CONTEXTO | El Govern lanza un fondo extraordinario para dar aire financiero a los pequeños municipios
- DÉFICIT | El Govern detecta un déficit de 1.000 interventores, secretarios y tesoreros en pequeños ayuntamientos



Tareas de asfaltado en el barrio Els Turons de Palau-solità i Plegamans. / AJUNTAMENT DE PALAU-SOLITÀ I PLEGAMANS

PUBLICIDAD

**Enfortim**  
l'Economia Social  
i Solidària

Solicitudes del 2 al 31 de març de 2026

barcelona.cat/subvencionsESS

Barcelona

Fem la Barcelona de la teva vida



Manuel Arenas

Barcelona Actualizada 06 MAR 2026 8:53

Por qué confiar en El Periódico



A los ayuntamientos de Catalunya, sobre todo a los pequeños, se les abre una puerta para poner fin a uno de los **dolores de cabeza** que más se les han enquistado en las

#### Contenido para ti

DEPORTES

Laporta y Font libran su batalla en las gradas: el precio de...



últimas décadas. Se trata de las **urbanizaciones que se construyeron entre 1956 y 1981** pero que no fueron legalizadas, de modo que perviven lastradas por la **falta de servicios esenciales** —abastecimiento de agua, iluminación, asfaltado o alcantarillado— u obras de urbanización inacabadas. Un **cambio legal** impulsado por el Govern de la Generalitat, que **ha aprobado esta semana** en el Consell Executiu su compromiso de financiar en este ámbito al mundo local, facilita ahora que los ayuntamientos puedan regularizar estas barriadas dispersas y urbanísticamente en falso, que **ascienden a 730 en Catalunya** y que afectan a unos **120.000 catalanes**. Representan la mitad del total de **1.433 urbanizaciones** registradas en Catalunya.

Has accedido a esta noticia Premium por cortesía de El Periódico.  
Únete, descubre todo nuestro contenido y otras ventajas.

Alrededor de 300 de ellas se ubican en la demarcación de Barcelona, concentradas en municipios como **Corbera de Llobregat (16), Santa Eulàlia de Ronçana (15), Cervelló (8), Palau Solità i Plegamans (7) o Sant Cugat del Vallès (7)**. Durante los últimos meses, un grupo de alcaldes socialistas afectados se ha reunido con el Govern para hablar de la problemática. También el flanco municipalista de **Junts** ha presionado al ejecutivo catalán acusándolo de "**abandonar**" a la ciudadanía que sufre las carencias de servicios en estas urbanizaciones. Tanto socialistas como posconvergentes concurren en que, hasta la fecha, los ayuntamientos no han tenido ni los instrumentos normativos ni la **financiación necesaria** para afrontar la casuística infinita de esas zonas residenciales.

PUBLICIDAD

## Avanzar fondos

El ejecutivo catalán ha puesto ahí el foco. Más allá de la reforma normativa, un convenio entre el **Departament de Territori y el Institut Català de Finances (IFC)** pondrá las bases para financiar a los ayuntamientos implicados. La idea es que, con esa línea de financiación, los consistorios puedan avanzar los fondos para ejecutar las obras o tramitar el planeamiento urbanístico necesario. Aunque todavía no está concretada la partida económica ni los ayuntamientos que podrán acogerse, en el Govern tienen claro que podrá facilitarse **la mejora de muchas urbanizaciones** que no disponen de los servicios públicos básicos. "Es un compromiso del Govern con las políticas de vivienda y con los ayuntamientos con menos capacidad para actuar", afirmó la consellera **Sílvia Paneque**.

Decidir mejor empieza por informarse

Suscríbete a El Periódico por solo

**2,50€** /mes

6 primeros meses

Suscríbete ahora

07-03-2026



BARCELONA

Los comercios del nuevo edificio Estel de Barcelona conquistan...

07-03-2026



SOCIEDAD

El Papa visitará Montserrat el 10 de junio antes de oficiar una...

07-03-2026



CONSORCI ZONA FRANCA

Cambia carreras: por qué necesitamos aceleradoras

CZFB



SOCIEDAD

Rodalies cortará los Túneles del Garraf el 16 de marzo: al menos...

06-03-2026



ECONOMIA

¿Cuáles son los mitos más comunes sobre la agricultura regenerativa?...

Nestlé



PUBLICIDAD

Preinscripció escolar 2026-2027

**CONSTRUÏM FUTURS**

**Del 4 al 18 de març**  
EDUCACIÓ INFANTIL  
DE SEGON CICLE I PRIMÀRIA

**Del 6 al 18 de març**  
EDUCACIÓ SECUNDÀRIA  
OBLIGATÒRIA

Generalitat de Catalunya **tothom!!!**

Lo más leído

Lo último

**Montse Canas (PSC)**, alcaldesa de **Cervelló (9.726 habitantes)**, uno de los municipios afectados, explica a **EL PERIÓDICO** que su ayuntamiento hasta ahora se ha visto limitado por ley para sufragar los gastos que piden los vecinos de las urbanizaciones. "Nuestro interventor estaba ligado de pies y manos porque la Ley exigía que en urbanizaciones no recepcionadas [no legalizadas] sean los propios vecinos los que deben financiar sus servicios. Hablamos por ejemplo de carreteras o aceras inacabadas, falta de alcantarillado o carencias en la iluminación", señala Canas.



Urbanización de Can Fargues, en Sentmenat. / AJUNTAMENT DE SENTMENAT

## Reunión Generalitat-ayuntamientos después de Semana Santa

La Generalitat convocará a los ayuntamientos para hablar de cómo les afectará el cambio normativo durante la semana del 20 de abril. Será entonces cuando se les explicará cómo podrán acceder a **apoyo técnico de la administración catalana**, cómo operar en función del tipo de suelo en que se ubiquen las urbanizaciones —pueden estar en suelo no urbanizable, urbanizable o urbano no consolidado— y cómo podrán beneficiarse del cambio normativo. Por ejemplo, la nueva regulación **relaja las obligaciones de las urbanizaciones para ser legalizadas** —por ejemplo, las exime de ceder zonas verdes o equipamientos—, lo que permite **abaratarse las reparcelaciones** que deben acompañar a los proyectos de urbanización.

Otra ventaja directa de la nueva regulación catalana es que aprueba la posibilidad de que las urbanizaciones habiliten **sistemas autónomos de saneamiento** para depurar sus aguas. Éste ha sido uno de los grandes caballo de batalla de los ayuntamientos por los elevados costes de este tipo de infraestructuras. Además, la norma también abre la veda para que los ayuntamientos puedan regularizar servicio a servicio, de manera individualizada y no necesariamente en bloque como hasta la fecha. La reforma legal interpela también a la **Diputación de Barcelona (DIBA)**, que ha trabajado **sólidos balances de situación de la problemática** años atrás.

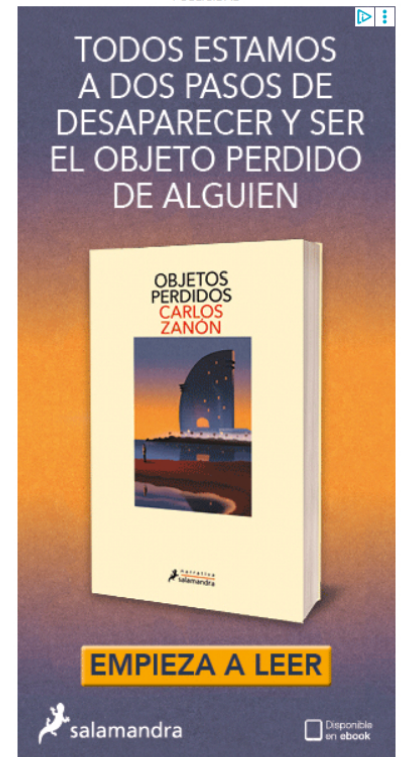
Te puede interesar

**Por qué afecta a medio mundo la crisis aérea en Oriente Medio...**

**Una mujer pierde la pensión de viudedad de 3.210,78 euros por...**

1. El 64% de las pasajeras de taxi se sienten más seguras al pedirlo por una app y tener identificado al conductor
2. Sant Adrià recibirá 9 millones de euros de Inditex y Alcampo para construir un bulvar y dos puentes
3. La automovilística china Chery se instalará en el parque empresarial Arboretum2 de Cornellà en otoño de 2026
4. Inditex y Alcampo construirán en Sant Adrià por encima del nivel de la calle para protegerse de inundaciones
5. Queremos que los vecinos confíen en nosotros: una noche con los nuevos serenos que refuerzan la seguridad en Esplugues
6. Un cambio legal impulsado por el Govern facilitará a los ayuntamientos catalanes la legalización de unas 700 urbanizaciones
7. El gobierno de Albiol asegura que prohibirá los pisos turísticos en Badalona antes del verano
8. Empieza la reforma que convertirá la calle de Sant Hipòlit de Sant Andreu en una plataforma única

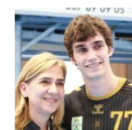
PUBLICIDAD





Woman

Entramos en el nuevo piso de Pablo Urdangarín y la infanta Cristina...



PUBLICIDAD



Diversos alcaldes de pequeños municipios consultados aseguran que hasta ahora se veían atrapados entre la ley y la ciudadanía. Por un lado, los vecinos de las urbanizaciones, que pagan elevados recibos de **Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI)**, reclaman el acceso a servicios y mejoras de una calidad equiparable a la del resto de ciudadanos. Por otra, los ediles recibían la negativa de interventores y secretarios a la hora de poder afrontar estos gastos, ya que las áreas residenciales no se consideran incluidas dentro de la disciplina urbanística competencia de la administración municipal. "En algunos casos, hablamos de **personas vulnerables** que hace muchos años compraron su tierra sin ser conscientes o sin tener información de hasta qué punto habían sido legalizadas por los constructores", rubrica la alcaldesa Canas.

### El cambio legal de las urbanizaciones no recepcionadas

La novedad normativa sobre las denominadas urbanizaciones no recepcionadas se incluyó en la Ley 11/2025, de medidas en materia de vivienda y urbanismo, aprobada [a finales del 2025](#) con los **votos favorables de PSC, ERC, Comuns y CUP**, con los votos en contra de **PP, Aliança y Vox** y el visto bueno parcial de **Junts**. La regulación corrige errores y flexibiliza las urbanizaciones que se regularizan en relación al [Decreto Ley 2/2025](#), que incorporó el grueso de la nueva normativa en cuanto a las urbanizaciones.

TEMAS

AYUNTAMIENTOS

URBANISMO

IBI

CONTENIDO PATROCINADO

Taboola Feed



La apnea del sueño está vinculada a este objeto del hogar (deja de usarlo)

derilamemoryfoam.com



Einfach anzuziehen: Die bequemsten Schuhe des Jahres begeistern Senioren

Bewegungsfreiheit-Schuhe





### El truco legal que muchos usan para pagar menos por la luz

Punto Diario

Más información



### Joaquín Sabina (77 años): 'Mi médico dijo que bebiera 2 litros al día. Parece...

Woman



### El secreto casero que elimina rayones al instante

puntodiario.net

Más información



### Ni actriz, ni influencer: la mejor vestida de los Premios Goya ha sido Begoña...

Woman

Ver comentarios

elPeriódico



Quiénes somos

Contacto

RSS

Publicidad

Aviso legal

Política de privacidad y cookies

Preferencias de Privacidad

Canal de denuncias

Código Ético

Aviso de transparencia

Administrar Utiq

El Periódico de Catalunya, S.L.U

Publicidad



Otras webs de Prensa Ibérica Media:

#### Prensa

Diari de Girona

Diario Córdoba

Diario de Ibiza

Diario de Mallorca

El Correo de Andalucía

El Correo Gallego

El Día

El Periódico de Aragón

El Periódico

El Periódico de España

El Periódico Extremadura

La Opinión A Coruña

La Opinión de Málaga

La Opinión de Murcia

La Opinión - El Correo de Zamora

La Provincia - Diario de Las Palmas

Levante - El Mercantil Valenciano

Mallorca Zeitung

Regió 7

Sport

Superdeporte

#### Radio y televisión

Stilo

Viajar

Woman Madame Figaro

#### Canales temáticos

Casa Gourmet

Coches de ocasión

Código Nuevo

Compramejor

Fórmula 1

Iberempleos

Comprar Lotería de Navidad 2025

El Periódico Mediterráneo



Empordà



Faro de Vigo



INFORMACIÓN



La Crónica de Badajoz



La Nueva España



## Radio y televisión

Información TV



Levante TV



MediTV



## Revistas

Cuore



Comprobar Lotería de Navidad 2023



Medio Ambiente



Neomotor



Tendencias 21



Tu casa



Buscando respuestas



Living Ibiza

